

1E/1

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 01 MAR 2020

VISTO: la propuesta formulada por el señor Ministro de Industria, Energía y Minería;

ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 183 de la Constitución;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designase Subsecretario del Ministerio de Industria, Energía y Minería al señor Walter Verri Píriz, Cédula de Identidad N° 3.555.383-0.
- 2°.- Comuníquese, etc.

OP



LACALLE POU LUIS